



Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

JUZGADO:		46 Administrativo del Circuito de Bogotá				
ASUNTO:		Liquidación de gastos procesales				
NATURALEZA:		Nulidad y Restablecimiento del Derecho				
DEMANDANTE:		HECTOR JAVIER NIÑO ARISMENDIS				
DEMANDADO:		MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL				
PROCESO:		2018-467				3
APODERADO:		AQUILINO SUAREZ ESCOBAR		79.917.825		
FECHA	DETALLE	Folios	COMPROBANTE	DEBITO	CREDITO	
08/05/2019	Gastos ordinarios del proceso	59		\$8.000		
18/11/2020	Gastos ordinarios del proceso					
18/11/2020	Pago arancel notificaciones	62-101			\$5.000	
18/11/2020	Pago arancel Correo oficio				\$3.000	
18/11/2020	Pago arancel fotocopiado	103				
18/11/2020	Pago arancel telegrama					
18/11/2020	Certificaciones					
18/11/2020	Devolución de Remanentes					
SUMAS IGUALES				\$8.000	\$8.000	
Saldo pendiente de consignar					\$0	
Nota: la liquidación realizada se registro en el sistema Siglo XXI. Quedando saldado el expediente.						
FIRMA						
		Edgar Javier Cepeda Lancheros				